SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARIA GENERAL

MANUAL DE USUARIO
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES

Elaborado por:
Oficina de Sistemas

BOGOTÁ, AGOSTO DE 2008

INTRODUCCION

Este manual está dirigido a los usuarios que tienen acceso al Sistema del Registro Nacional de Avaluadores de la Superintendencia de Industria y Comercio. Está orientado a brindar apoyo y asesoría en el registro, actualización y consulta de la base de datos del Registro Nacional de Avaluadores.

El Sistema es una aplicación orientada a Internet, que ha sido construida en un amplio porcentaje mediante herramientas de libre uso como PHP, HTML, JAVASCRIPT y otros. Su diseño, por tanto, se basa en los estándares universales difundidos por Internet. Su modo de operación es bastante sencillo e intuitivo.

Es necesario que el usuario se encuentre habituado a la manipulación de elementos comunes en las páginas Web, tales como listas, botones, casillas de verificación, botones, ventanas emergentes, alertas, etc. A lo largo de este manual se estará revisando cada uno de estos elementos para que el usuario tenga familiaridad en el momento de su operación definitiva.

1 INGRESO

1.1 ACCESO AL SISTEMA

Para el ingreso al Sistema del Registro Nacional de Avaluadores de la Superintendencia de Industria y Comercio se debe acceder inicialmente a la página Web de la Entidad www.sic.gov.co, ubicarse en la sección de **Servicios en Línea Bases de Datos**, tal y como puede apreciarse en la siguiente pantalla:

Martes 12 de Agosto de 2008
ENGLISH
MAPA DEL SITIO
AYUDA
INICIO
Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
DOCTRINA
CIRCULAR ÚNICA
NORMATIVIDAD
COMPENDIOS
TRÁMITES
FORMATOS
TARIFAS Y PAGOS
CONOZCANOS
Nuestra Entidad
Marco Internacional
Mecanismos de Control Institucional
Atención al Usuario
PUBLICACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA
Artículos
Conferencias
Boletines
SERVICIOS EN LÍNEA BASES DE DATOS
Propiedad Industrial
Protección al Consumidor
Promoción de la Competencia
Cámaras de Comercio
Acreditación
Metrología
Caracter General
NOTICIAS Y NOVEDADES
SIC CONCEDIÓ EL REGISTRO DE 1.866 MARCAS EN JULIO DE 2008
Bogotá, Agosto 11 de 2008.- La Superintendencia de Industria y Comercio concedió, en el mes de julio de 2008, el registro de 1.866 marcas de productos y servicios. Con esta cifra en lo que va corrido del año se han concedido 11.130, marcas de productos y servicios.
Más información >>
Gaceta de Propiedad Industrial
A partir del 27 de Junio puede consultar la Gaceta 593 de Propiedad Industrial
Boletín Jurídico
a partir del 23 de Julio puede consultar el Boletín Jurídico correspondiente a Julio de 2008
Indice Temático
Ubique el puntero del Mouse aquí, para ingresar al menú de Carácter General.
Señor empresario si su campo de acción se relaciona con el sector de los jabones y detergentes, en este boletín tecnológico usted puede consultar los últimos avances del sector a través de las patentes.
PROPIEDAD INDUSTRIAL
PROTECCIÓN CONSUMIDOR
PROMOCIÓN COMPETENCIA
ACREDITACIÓN
METROLOGÍA
CAMARAS DE COMERCIO
Asesoría en línea
HORA LEGAL PARA COLOMBIA

Una vez de clic en la opción "Carácter General", se observa la siguiente pantalla:

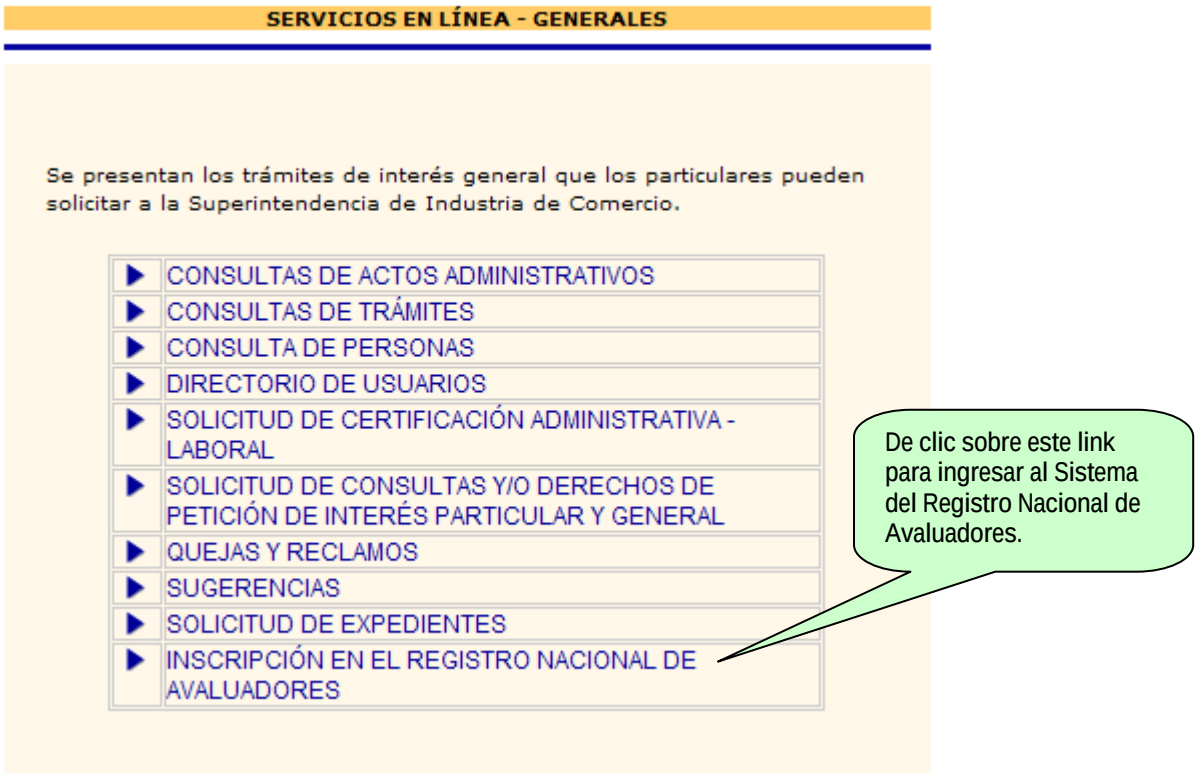
SERVICIOS EN LÍNEA - GENERALES
Se presentan los trámites de interés general que los particulares pueden solicitar a la Superintendencia de Industria de Comercio.
CONSULTAS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS
CONSULTAS DE TRÁMITES
CONSULTA DE PERSONAS
DIRECTORIO DE USUARIOS
SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - LABORAL
SOLICITUD DE CONSULTAS Y/O DERECHOS DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR Y GENERAL
QUEJAS Y RECLAMOS
SUGERENCIAS
SOLICITUD DE EXPEDIENTES
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES
De clic sobre este link para ingresar al Sistema del Registro Nacional de Avaluadores.

Usted podrá ingresar al sistema después de dar clic en la opción “Inscripción en el Registro Nacional de Avaluadores”, tal como se muestra en el numeral 2 Ingreso de usuarios.

2 INGRESO DE USUARIOS

La pantalla de Ingreso al sistema solicitará inicialmente los datos del login y password asignados a cada usuario para el acceso a las opciones, tal y como se aprecia en la siguiente imagen:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SOLICITUD DE SERVICIOS EN LINEA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES
La Superintendencia de Industria y Comercio, con el ánimo de simplificar el la inscripción en el registro nacional de avaluadores, pone a disposición del público en general este servicio Web.
Para poder acceder a ello usted debe registrarse previamente, suministrando sus datos básicos de identificación. A vuelta de correo electrónico le será confirmado el registro con su login de ingreso, su contraseña y las indicaciones de manejo. Si aún no lo ha hecho, puede registrarse ahora.
Ingreso de Usuarios Registrado
Login
Password
Olvidé mi contraseña
Ingresar
Restablecer
Registrarse Ahora
Digite Login y Password y de clic en "Ingresar".

Una vez suministrada la información adecuada el usuario tendrá acceso a la página principal del Registro Nacional de Avaluadores, donde tendrá acceso a las opciones que le hayan sido habilitadas como se indica en el numeral 3 Página principal.

Es importante anotar que el login y password que usted seleccione deben estar constituido por caracteres alfanuméricos, es decir letras de la "a" a la "z" y/o números del "0" al "9". Adicionalmente el sistema diferencia entre letras mayúsculas y letras minúsculas.

Si usted no posee usuario puede registrarse en el sistema dando clic en la opción "Registrarse ahora" como se observa en la siguiente pantalla:

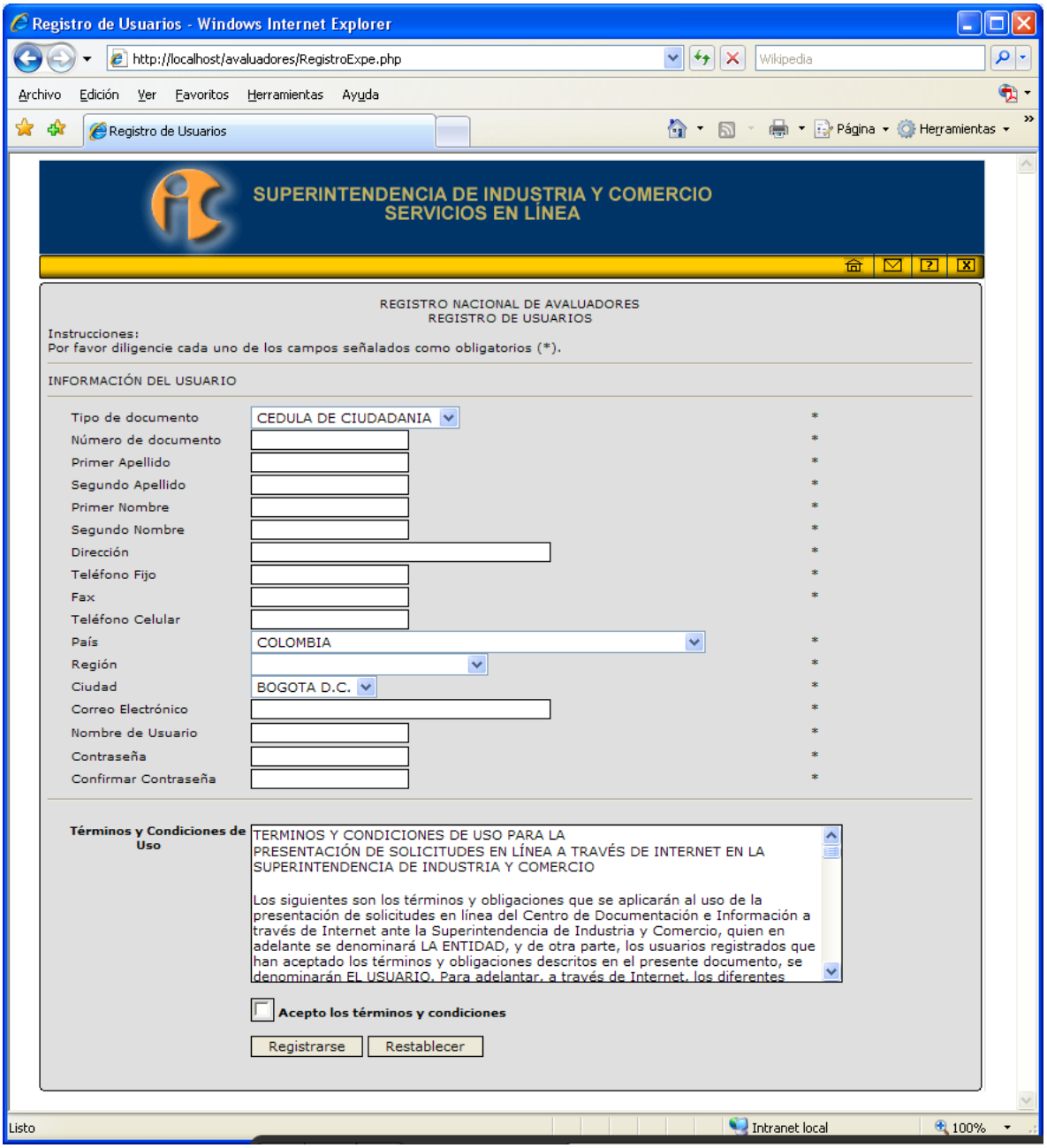
Registro de Usuarios - Windows Internet Explorer
http://localhost/avaluadores/RegistroExpe.php
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Registro de Usuarios
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIOS EN LÍNEA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES
REGISTRO DE USUARIOS
Instrucciones:
Por favor diligencie cada uno de los campos señalados como obligatorios (*).
INFORMACIÓN DEL USUARIO
Tipo de documento
CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento
Primer Apellido
Segundo Apellido
Primer Nombre
Segundo Nombre
Dirección
Teléfono Fijo
Fax
Teléfono Celular
País
COLOMBIA
Región
Ciudad
BOGOTA D.C.
Correo Electrónico
Nombre de Usuario
Contraseña
Confirmar Contraseña
Términos y Condiciones de Uso
TERMINOS Y CONDICIONES DE USO PARA LA
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES EN LÍNEA A TRAVÉS DE INTERNET EN LA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Los siguientes son los términos y obligaciones que se aplicarán al uso de la presentación de solicitudes en línea del Centro de Documentación e Información a través de Internet ante la Superintendencia de Industria y Comercio, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, y de otra parte, los usuarios registrados que han aceptado los términos y obligaciones descritos en el presente documento, se denominarán EL USUARIO. Para adelantar, a través de Internet, los diferentes
Acepto los términos y condiciones
Registrarse
Restablecer
Listo
Intranet local
100%

En esta pantalla se ingresan los datos básicos que se requieren para registrarse como usuario del Sistema del Registro Nacional de Avaluadores. A continuación se explican cada uno de los campos que se deben diligenciar

2.1 TIPO DE DOCUMENTO

Corresponde al tipo de documento del usuario. Se debe seleccionar la opción deseada, dando clic en la lista desplegable.

2.2 NÚMERO DE DOCUMENTO

Corresponde al número de documento de identidad del usuario. Se deben ingresar solo caracteres numéricos (0..9).

2.3 NOMBRE DEL USUARIO

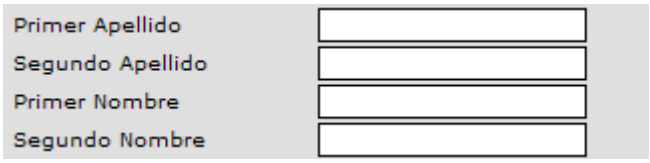

Corresponde a los nombres y apellidos del usuario que desea registrarse en el sistema. Se debe ingresar el nombre de la persona natural que utilizará el sistema.

2.4 DIRECCION DEL USUARIO

Corresponde a la dirección de correspondencia del usuario.

2.5 TELEFONOS DEL USUARIO

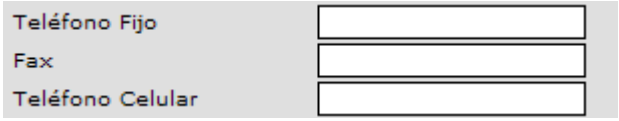

Corresponde a los números de teléfonos y de fax del usuario. Se deben ingresar solo caracteres numéricos (0..9).

2.6 DOMICILIO DEL USUARIO

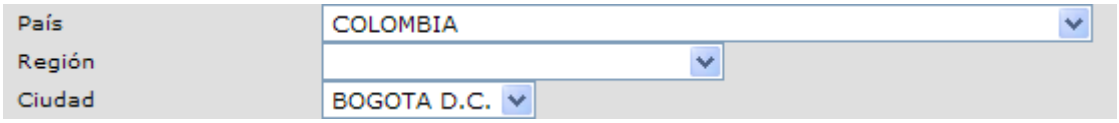

Corresponde al país, región o departamento y ciudad del usuario.

2.7 CORREO ELECTRÓNICO DEL USUARIO

Corresponde a la dirección de correo electrónico del usuario (email). Este dato es indispensable pues la confirmación de la inscripción del usuario en el sistema se enviará a dicha dirección.

2.8 NOMBRE DEL USUARIO (LOGIN)

Corresponde al “LOGIN” utilizado por el usuario para ingresar al Sistema del Registro de Nacional de Avaluadores. Dicho nombre debe contener caracteres alfabéticos (A..Z) y/o numéricos (0..9) y no ser mayor a 15 caracteres.

2.9 CONTRASEÑA DEL USUARIO (PASSWORD)

Corresponde al “PASSWORD” utilizado por el usuario para ingresar al Sistema del Registro de Nacional de Avaluadores. Dicha contraseña debe contener caracteres alfabéticos (A..Z) y/o numéricos (0..9) y se recomienda que no sea inferior a 8 caracteres. En el evento de que el usuario olvide su contraseña deberá ingresar por la opción “olvide mi contraseña” en la página de ingreso al Sistema.

2.10 TERMINOS Y CONDICIONES

Para realizar el registro del usuario en el Sistema del Registro Nacional de Avaluadores es necesario aceptar los términos y condiciones de uso del mismo. La aceptación se hace danco clic en el icono “Acepto los términos y condiciones”.

2.11 BOTON REGISTRARSE.

Una vez digitados los datos del usuario se debe dar clic en este botón para registrarse en el sistema del Registro Nacional de Avaluadores.

Una vez registrado el usuario el sisma mostrará la siguiente pantalla de confirmación del registro:

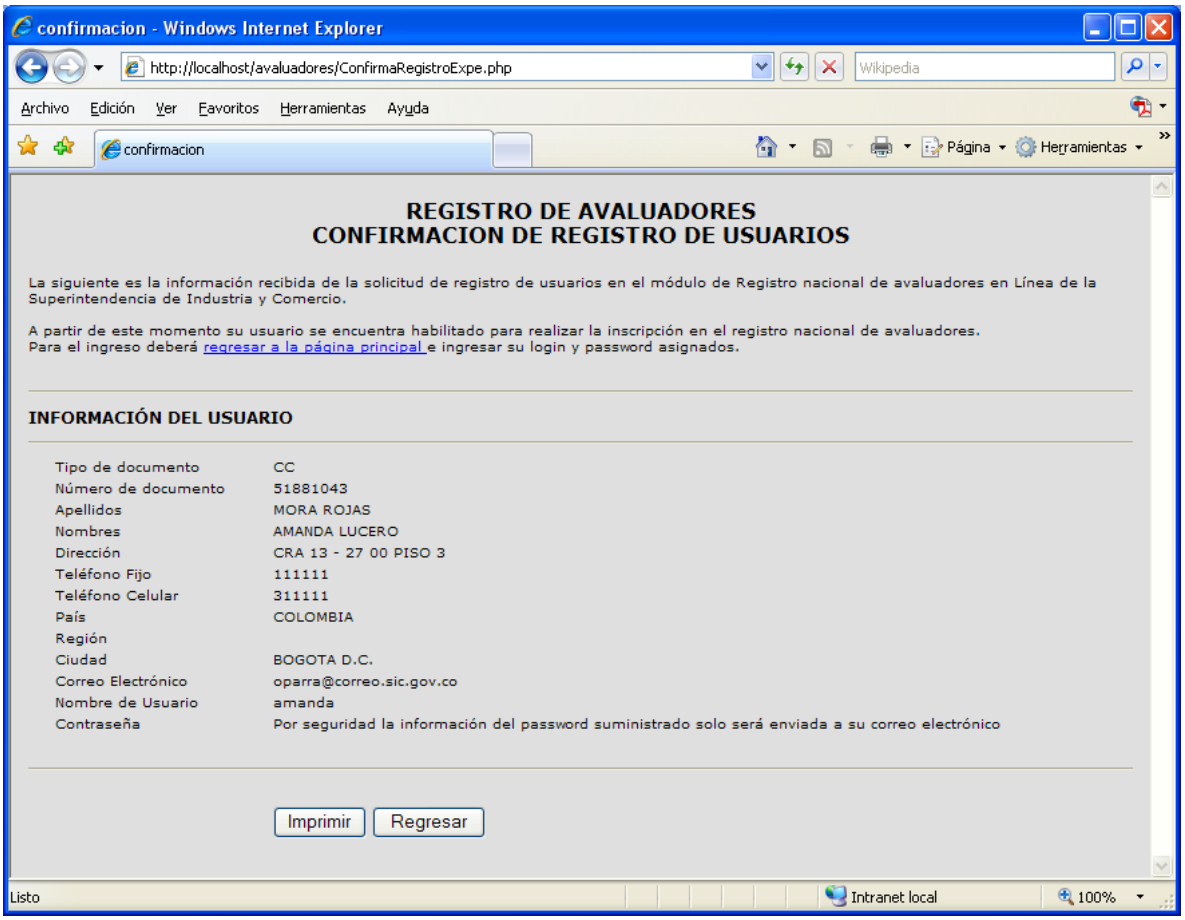
confirmacion - Windows Internet Explorer
http://localhost/avaluadores/ConfirmaRegistroExpe.php
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
confirmacion
Página Herramientas
REGISTRO DE AVALUADORES
CONFIRMACION DE REGISTRO DE USUARIOS
La siguiente es la información recibida de la solicitud de registro de usuarios en el módulo de Registro nacional de avaluadores en Línea de la Superintendencia de Industria y Comercio.
A partir de este momento su usuario se encuentra habilitado para realizar la inscripción en el registro nacional de avaluadores.
Para el ingreso deberá regresar a la página principal e ingresar su login y password asignados.
INFORMACIÓN DEL USUARIO
Tipo de documento CC
Número de documento 51881043
Apellidos MORA ROJAS
Nombres AMANDA LUCERO
Dirección CRA 13 - 27 00 PISO 3
Teléfono Fijo 111111
Teléfono Celular 311111
País COLOMBIA
Región
Ciudad BOGOTA D.C.
Correo Electrónico oparra@correo.sic.gov.co
Nombre de Usuario amanda
Contraseña Por seguridad la información del password suministrado solo será enviada a su correo electrónico
Imprimir
Regresar
Listo
Intranet local
100%

Es importante anotar que la contraseña no se mostrará en esta pantalla por motivos de seguridad y será enviada al correo electrónico que el usuario haya ingresado en el sistema

3 PÁGINA PRINCIPAL

La página principal del módulo despliega los componentes principales desde los cuales el usuario podrá navegar por cada una de las opciones habilitadas. Los componentes principales son la barra de título, la barra de menús y el área de trabajo como se puede apreciar en la siguiente imagen:

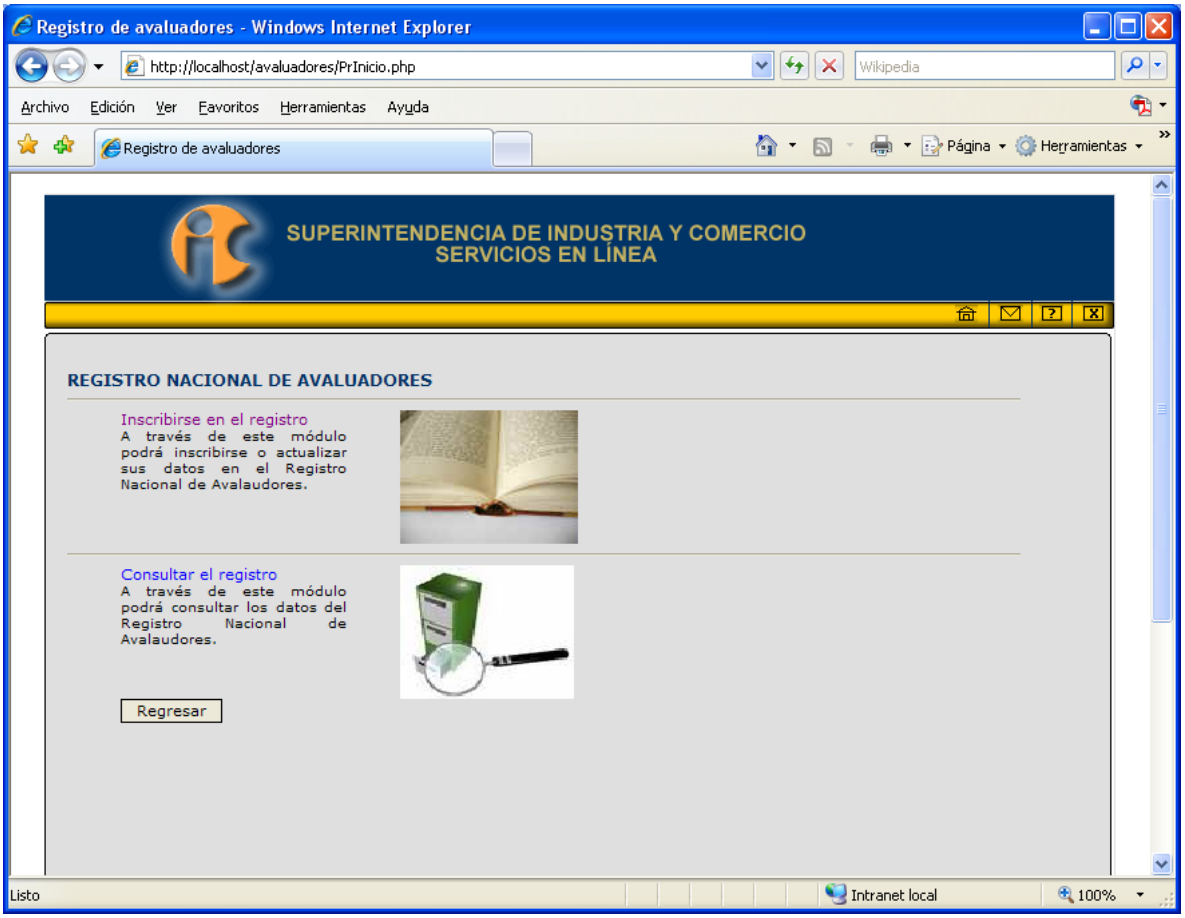
Registro de avaluadores - Windows Internet Explorer
http://localhost/avaluadores/PrInicio.php
Wikipedia
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Registro de avaluadores
Página
Herramientas
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIOS EN LÍNEA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES
Inscribirse en el registro
A través de este módulo podrá inscribirse o actualizar sus datos en el Registro Nacional de Avalaudores.
Consultar el registro
A través de este módulo podrá consultar los datos del Registro Nacional de Avalaudores.
Regresar
Listo
Intranet local
100%

3.1 BARRA DE TÍTULO

La barra del título despliega información de la Superintendencia de Industria y Comercio y de la solicitud de los Servicios en Línea.

3.2 BARRA DE MENÚS

En esta barra se encuentran funciones integradas en el módulo, distribuidas por temas de interés.

En la parte derecha de esta barra de menús se observan los siguientes botones:

En el primer botón de izquierda a derecha (Casa) una vez se de clic, el aplicativo regresa al página de inicio de la aplicación.

En el botón siguiente (Sobre) “Envío de Comentarios”, una vez se da clic, se abre el correo de la Sic para el envío de comentarios.

En el botón siguiente (signo de interrogación) “ayuda sobre este módulo”, una vez se de clic se despliega en formato pdf el manual del usuario del Sistema del Registro Nacional de Avaluadores, el cual es de gran ayuda para despejar cualquier duda que se presente sobre el correcto manejo del aplicativo.

El último botón (X) cerrar, una vez se de clic sobre este botón, se sale del aplicativo y se muestra la pantalla de ingreso al sistema.

4 AREA DE TRABAJO

En el área de trabajo se desplegarán normalmente los formularios para la captura de datos de las diferentes tipos de servicios, los reportes y otro tipo de información adicional.

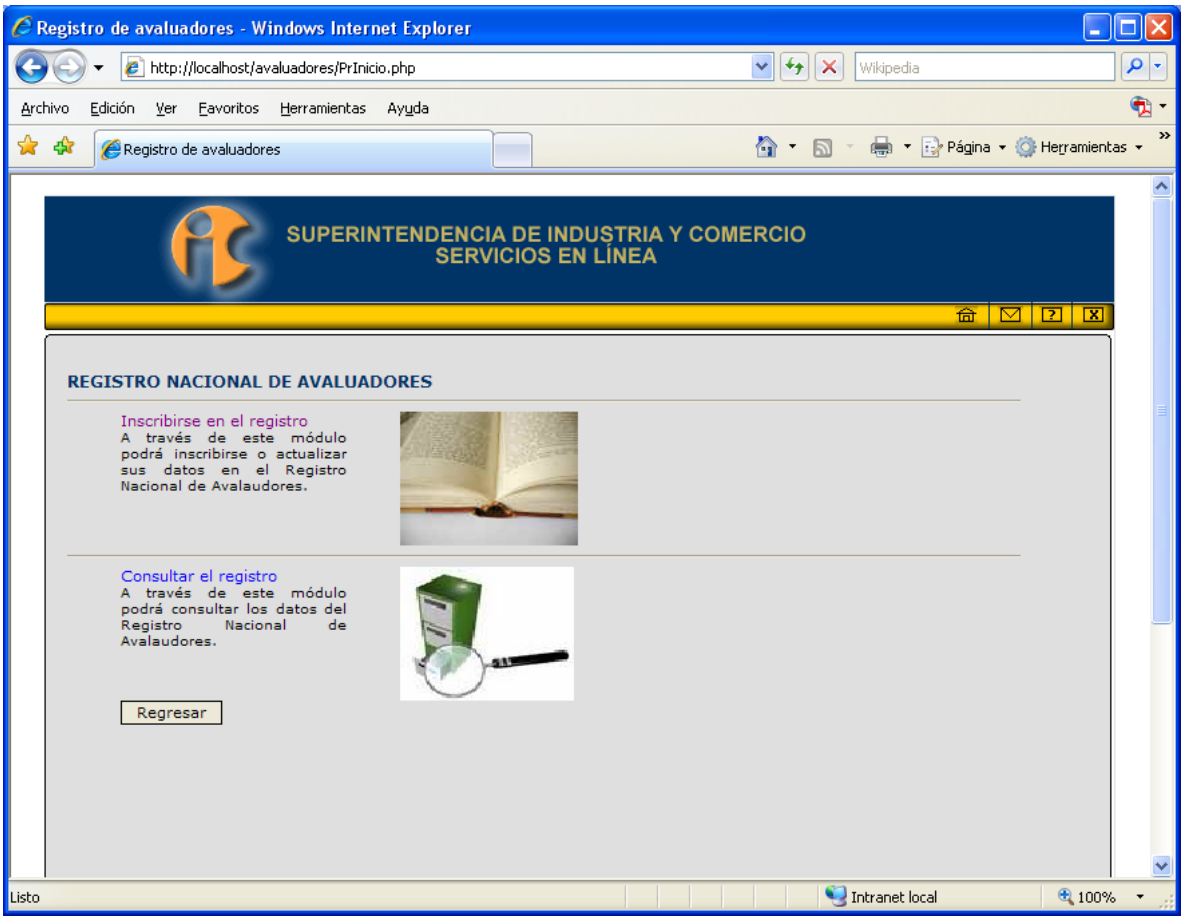
Registro de avaluadores - Windows Internet Explorer
http://localhost/avaluadores/PrInicio.php
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Registro de avaluadores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIOS EN LÍNEA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES
Inscribirse en el registro
A través de este módulo podrá inscribirse o actualizar sus datos en el Registro Nacional de Avalaudores.
Consultar el registro
A través de este módulo podrá consultar los datos del Registro Nacional de Avalaudores.
Regresar
Listo
Intranet local
100%

5 OPCIONES DEL SISTEMA

El Registro Nacional de Avaluadores en Línea posee un conjunto de menús que presenta las diferentes posibilidades del sistema. Estas opciones se explican a continuación:

5.1 OPCIÓN INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO

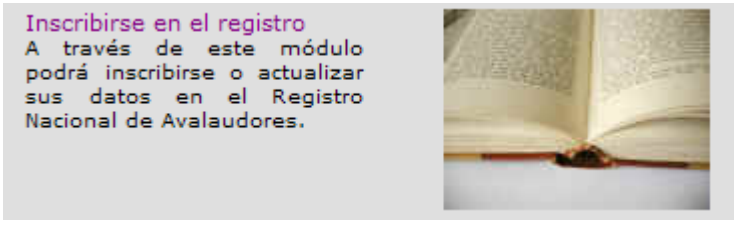
Inscribirse en el registro
A través de este módulo podrá inscribirse o actualizar sus datos en el Registro Nacional de Avalaudores.

Como su nombre lo indica esta opción permite realizar la inscripción y/o actualización de datos del avaluador en el sistema del registro Nacional de avaluadores. La forma de acceder a la opción de inscripción en el registro, es dar clic sobre esta opción como se indica a continuación:

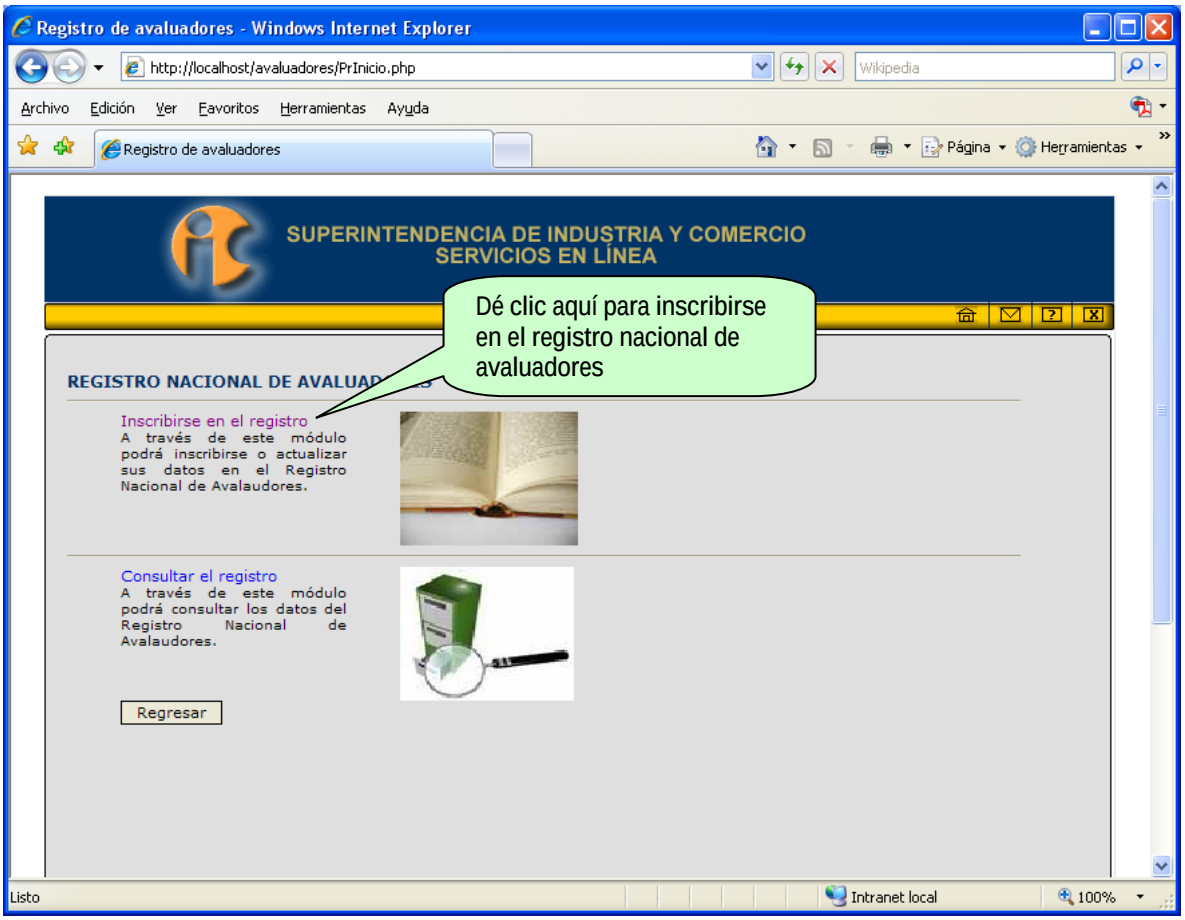
Registro de avaluadores - Windows Internet Explorer
http://localhost/avaluadores/PrInicio.php
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Registro de avaluadores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIOS EN LÍNEA
Dé clic aquí para inscribirse en el registro nacional de avaluadores
REGISTRO NACIONAL DE AVALUAD
Inscribirse en el registro
A través de este módulo podrá inscribirse o actualizar sus datos en el Registro Nacional de Avalaudores.
Consultar el registro
A través de este módulo podrá consultar los datos del Registro Nacional de Avalaudores.
Regresar
Listo
Intranet local
100%

Una vez seleccionada la opción se obtendrá la pantalla de ingreso de datos del avaluador. A continuación se muestra cada una de las partes de dicha pantalla:

5.1.1 Datos básicos del Avaluador.

En esta pantalla se ingresan los datos detallados del avaluador. A continuación se describe cada uno de los campos a diligenciar en el registro:

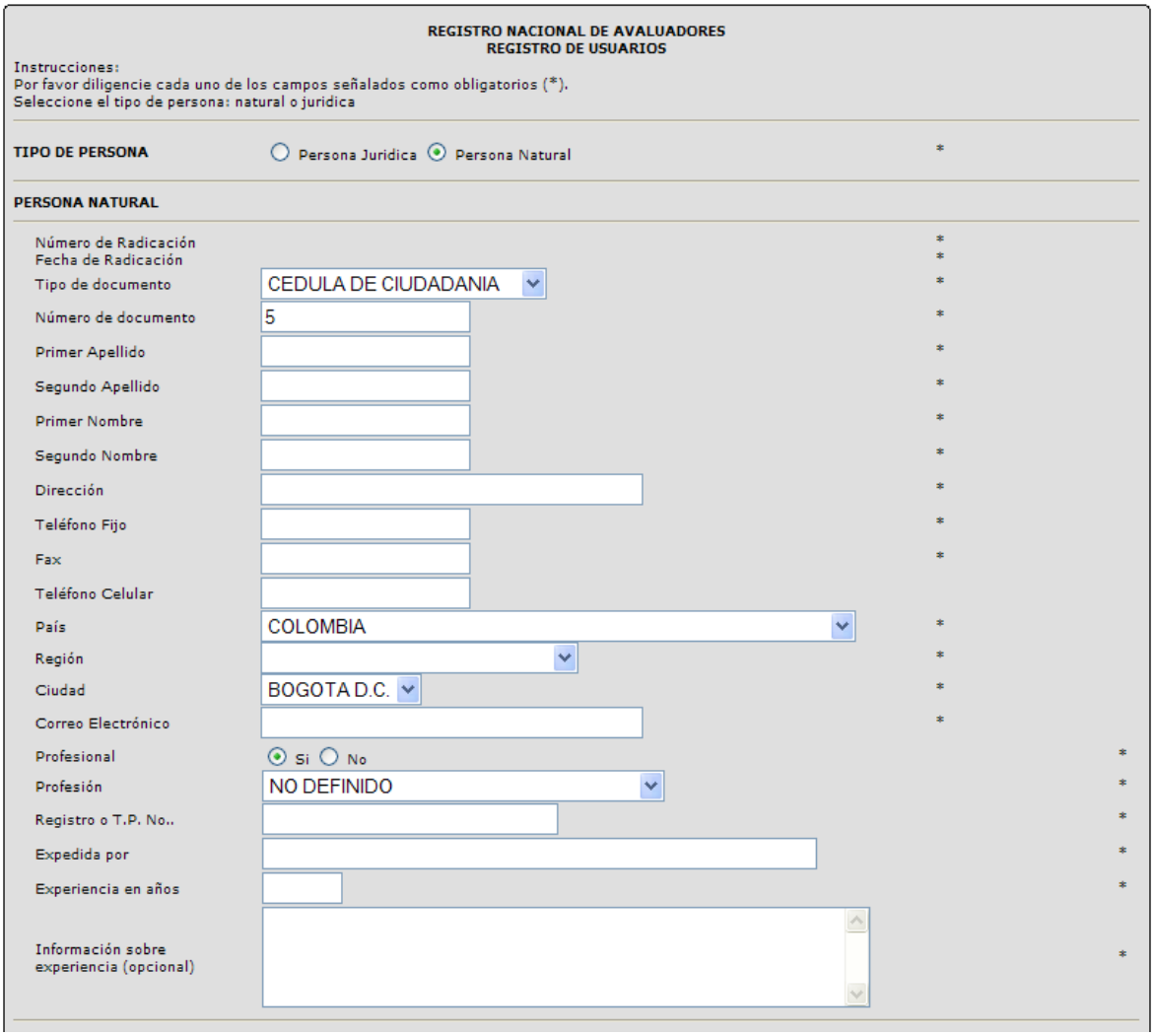

5.1.1.1 Tipo de documento

Corresponde al tipo de documento del Avaluador. Se debe seleccionar la opción deseada, dando clic en la lista desplegable.

5.1.1.2 Número de documento

Corresponde al número de documento de identidad del avaluador. Se deben ingresar solo caracteres numéricos (0..9).

5.1.1.3 Nombres

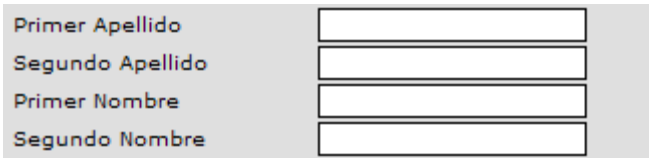

Corresponde a los nombres y apellidos del avaluador. El nombre del avaluador se tiene dividido en los siguientes campos: primer apellido, segundo apellido, primer nombre y segundo nombre.

5.1.1.4 Dirección

Corresponde a la dirección de correspondencia del avaluador.

5.1.1.5 Teléfonos

Corresponde a los números de teléfonos y de fax del avaluador. Se deben ingresar solo caracteres numéricos (0 al .9).

5.1.1.6 Domicilio

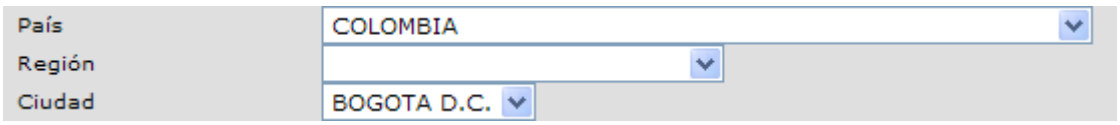

Corresponde al país, región o departamento y ciudad donde esta ubicado el avaluador. Por defecto este campo contiene la opción “Bogota d.c.”.

5.1.1.7 Correo electrónico

Corresponde a la dirección de correo electrónico del avaluador (email). Este dato es indispensable pues la confirmación del registro del avaluador en el sistema se enviará a dicha dirección.

5.1.1.8 Profesional y profesión

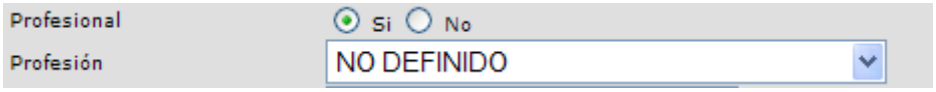

Indica si el avaluador tiene una profesión y cual es dicha profesión.

5.1.1.9 Registro o T.P. No y Expedida por

Corresponde al número de tarjeta profesional del avaluador y la entidad que expide dicho registro o tarjeta.

5.1.1.10 Experiencia en años.

Corresponde al número de años de experiencia que posee el avaluador. Se deben ingresar únicamente caracteres numéricos entre el 0 y 9.

5.1.1.11 Información sobre experiencia

Breve descripción, opcional, de la experiencia que tiene el avaluador.

5.1.2 Reporte de inhabilidades, incompatibilidades y recusaciones.

En esta sección se ingresan los datos correspondientes a las inhabilidades del avaluador. A continuación se describe cada uno de los campos a diligenciar:

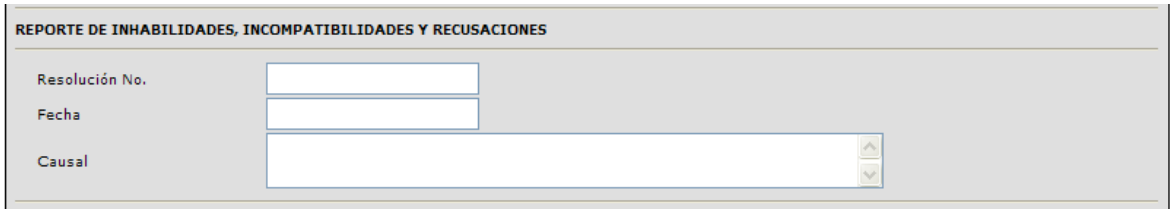

5.1.2.1 Resolución, fecha y causal

Corresponde al número y fecha de resolución de la inhabilidad, incompatibilidad o recusación que tiene el avaluador. Adicionalmente se debe especificar la causal.

5.1.3 Especialidades del registro

Corresponde a las especialidades en las cuales se registra el avaluador. Para seleccionar todas las especialidades basta con dar clic en la opción ☐ “Seleccionar todos”. De forma similar si se desea seleccionar todos los bienes específicos de una especialidad basta con dar clic en el cuadro ☐ de la especialidad que se desea.

5.1.3.1 Especialidades específicas.

Corresponde a la clasificación de especialidades específicas en las cuales el avaluador desea inscribirse.

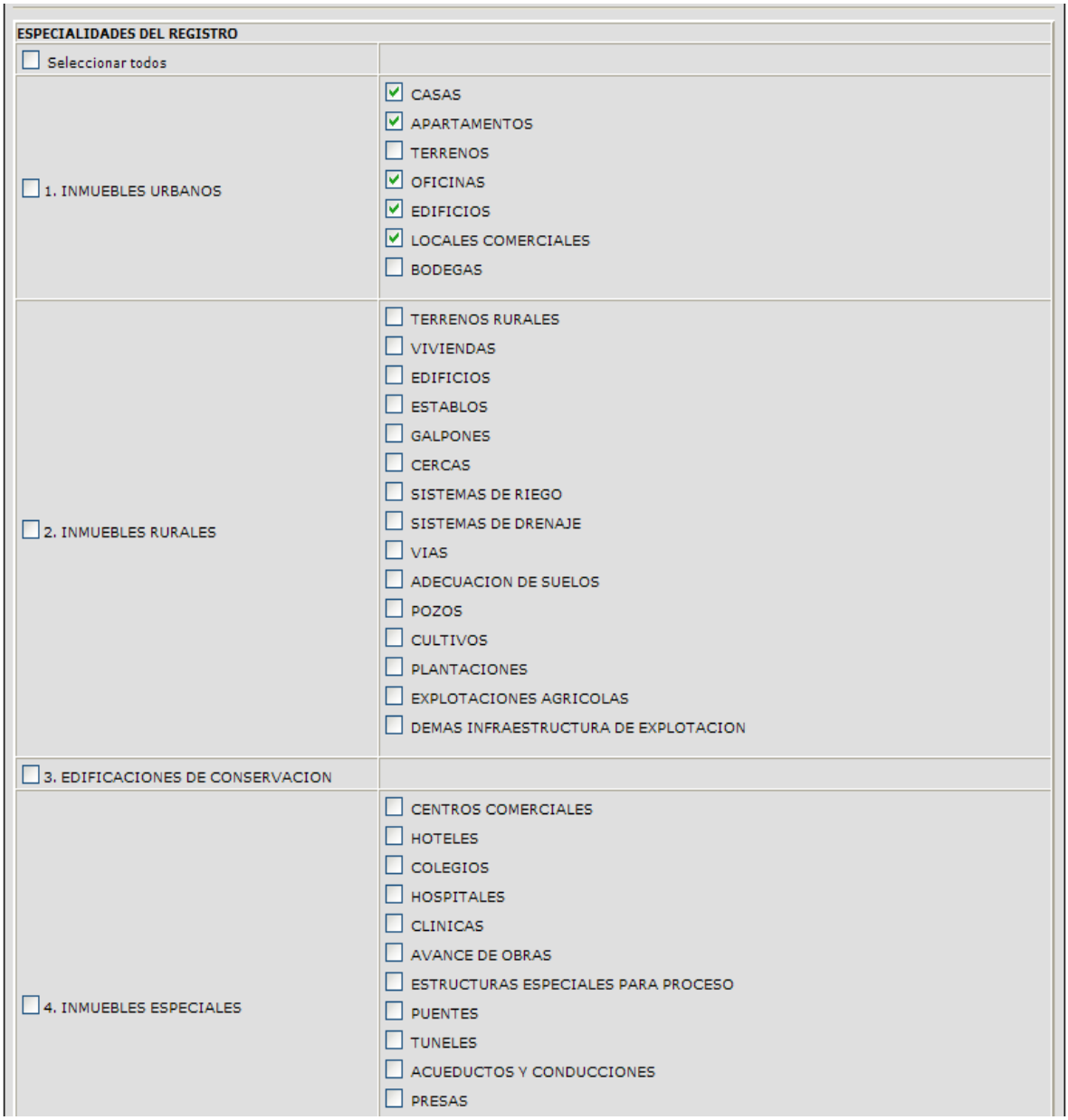

ESPECIALIDADES DEL REGISTRO	
☐ Seleccionar todos	
☐ 1. INMUEBLES URBANOS	☑ CASAS ☑ APARTAMENTOS ☐ TERRENOS ☑ OFICINAS ☑ EDIFICIOS ☑ LOCALES COMERCIALES ☐ BODEGAS
☐ 2. INMUEBLES RURALES	☐ TERRENOS RURALES ☐ VIVIENDAS ☐ EDIFICIOS ☐ ESTABLOS ☐ GALPONES ☐ CERCAS ☐ SISTEMAS DE RIEGO ☐ SISTEMAS DE DRENAJE ☐ VIAS ☐ ADECUACION DE SUELOS ☐ POZOS ☐ CULTIVOS ☐ PLANTACIONES ☐ EXPLOTACIONES AGRICOLAS ☐ DEMAS INFRAESTRUCTURA DE EXPLOTACION
☐ 3. EDIFICACIONES DE CONSERVACION	
☐ 4. INMUEBLES ESPECIALES	☐ CENTROS COMERCIALES ☐ HOTELES ☐ COLEGIOS ☐ HOSPITALES ☐ CLINICAS ☐ AVANCE DE OBRAS ☐ ESTRUCTURAS ESPECIALES PARA PROCESO ☐ PUENTES ☐ TUNELES ☐ ACUEDUCTOS Y CONDUCCIONES ☐ PRESAS

5.1.3.2 Especialidades no específicas.

La opción “15. Otras especialidades”, permite que el avaluador digite el texto de alguna otra especialidad que no se encuentre clasificada.

5.1.4 Botón Procesar Solicitud

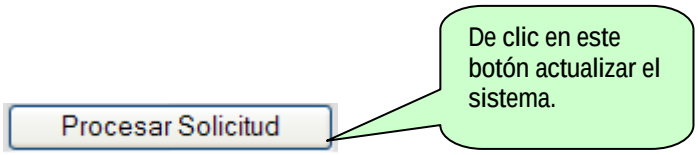

Una vez digitados los datos del avaluador se debe dar clic en este botón para adicionar la información en el registro nacional de avaluadores.

Después de procesada la solicitud se mostrara en la pantalla de registro el año, número y fecha de de radicación asignado por el sistema. El año de radicación corresponde a los dos últimos dígitos del año actual. El número de radicación corresponde a un consecutivo de radicación que es asignado por el sistema de manera automática. La fecha de radicación corresponde a la fecha actual en la cual se realizo el proceso.

Esto puede apreciarse a continuación:

Adicionalmente se abrirá una nueva ventana del explorador con un archivo de formato PDF, con la información del registro del avaluador, como se muestra en la siguiente imagen:

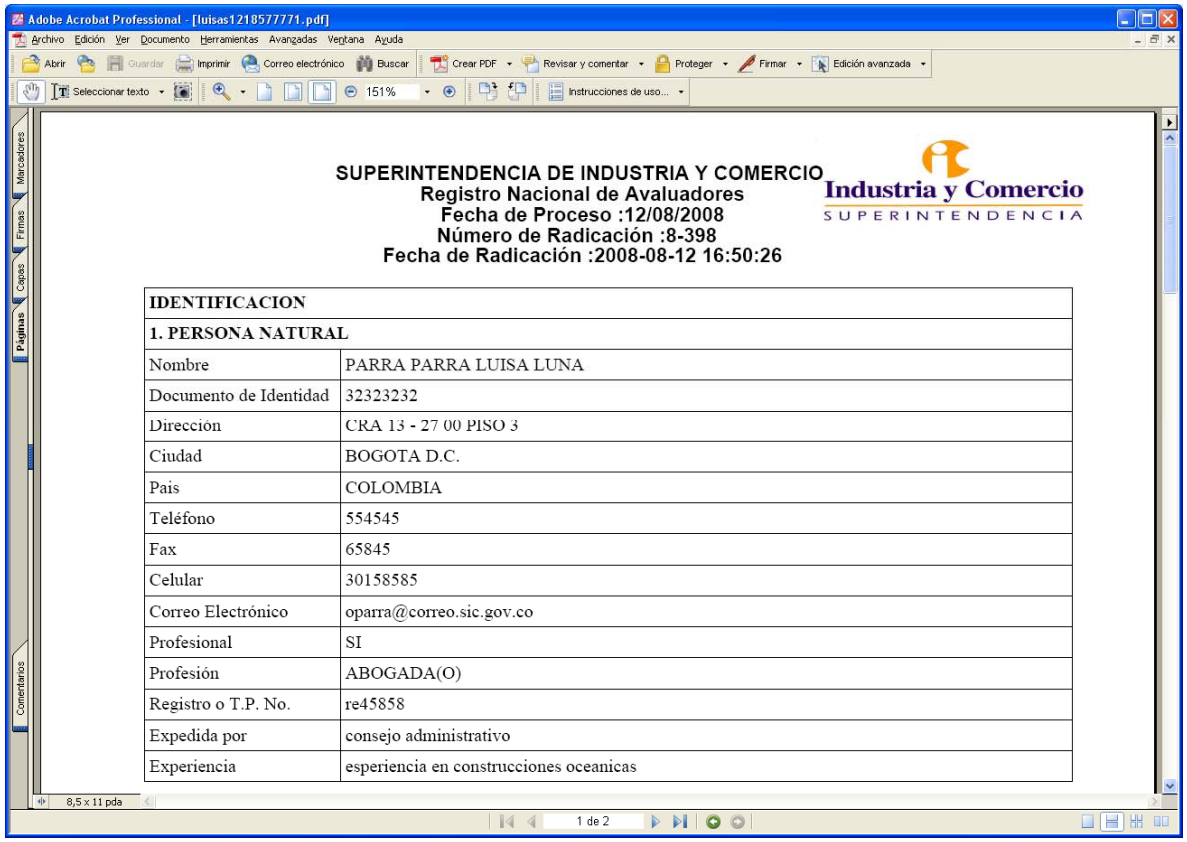

IDENTIFICACION	
1. PERSONA NATURAL	
Nombre	PARRA PARRA LUISA LUNA
Documento de Identidad	32323232
Dirección	CRA 13 - 27 00 PISO 3
Ciudad	BOGOTA D.C.
Pais	COLOMBIA
Teléfono	554545
Fax	65845
Celular	30158585
Correo Electrónico	oparra@correo.sic.gov.co
Profesional	SI
Profesión	ABOGADA(O)
Registro o T.P. No.	re45858
Expedida por	consejo administrativo
Experiencia	esperiencia en construcciones oceanicas

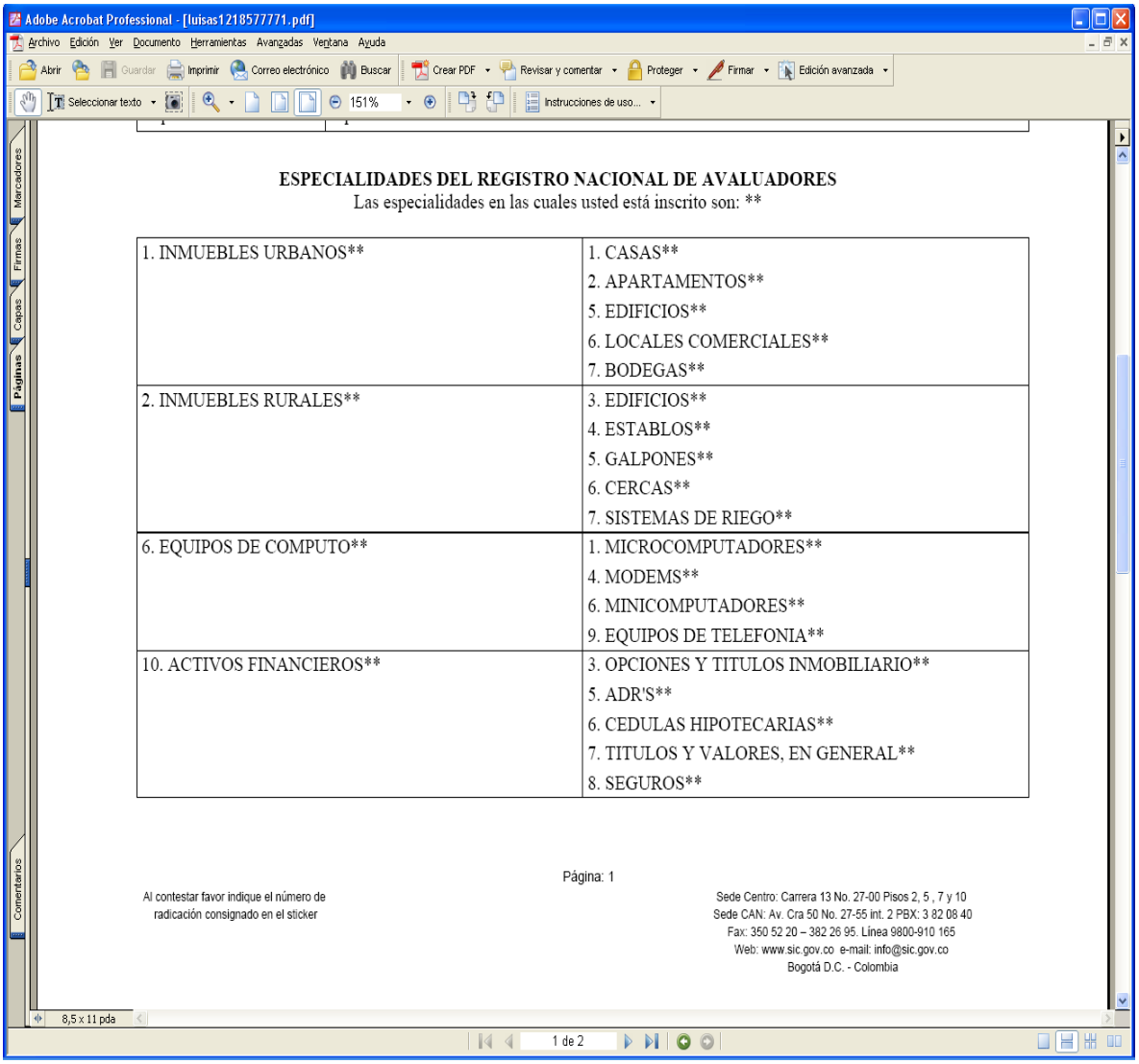
Adobe Acrobat Professional - [luisas1218577771.pdf]
Archivo Edición Ver Documento Herramientas Avanzadas Ventana Ayuda
Abrir Guardar Imprimir Correo electrónico Buscar Crear PDF Revisar y comentar Proteger Firmar Edición avanzada
Seleccionar texto 151% Instrucciones de uso...
Marcadores Firmas Capas Páginas Comentarios
8,5 x 11 pda
1 de 2

ESPECIALIDADES DEL REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES

Las especialidades en las cuales usted está inscrito son: **

1. INMUEBLES URBANOS**	1. CASAS** 2. APARTAMENTOS** 5. EDIFICIOS** 6. LOCALES COMERCIALES** 7. BODEGAS**
2. INMUEBLES RURALES**	3. EDIFICIOS** 4. ESTABLOS** 5. GALPONES** 6. CERCAS** 7. SISTEMAS DE RIEGO**
6. EQUIPOS DE COMPUTO**	1. MICROCOMPUTADORES** 4. MODEMS** 6. MINICOMPUTADORES** 9. EQUIPOS DE TELEFONIA**
10. ACTIVOS FINANCIEROS**	3. OPCIONES Y TITULOS INMOBILIARIO** 5. ADR'S** 6. CEDULAS HIPOTECARIAS** 7. TITULOS Y VALORES, EN GENERAL** 8. SEGUROS**

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5 , 7 y 10
Sede CAN: Av. Cra 50 No. 27-55 int. 2 PBX: 3 82 08 40
Fax: 350 52 20 – 382 26 95. Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

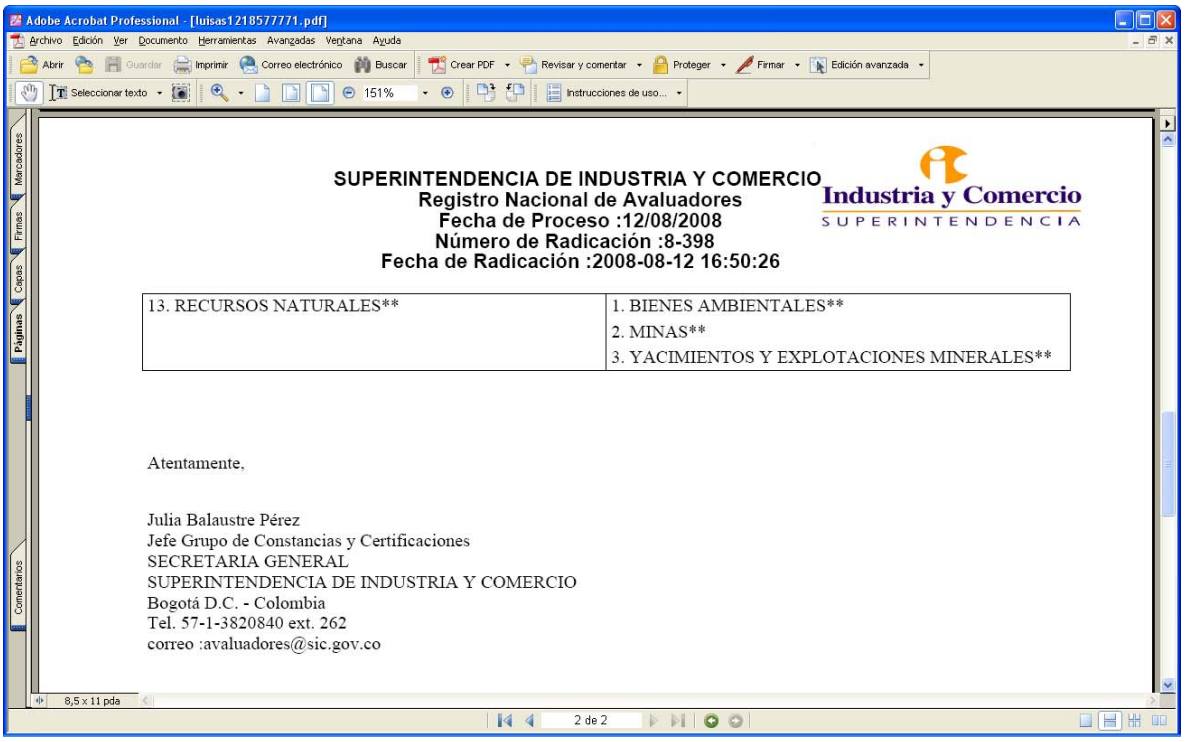

Adobe Acrobat Professional - [luisas1218577771.pdf]

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Registro Nacional de Avaluadores
Fecha de Proceso :12/08/2008
Número de Radicación :8-398
Fecha de Radicación :2008-08-12 16:50:26

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

13. RECURSOS NATURALES**	1. BIENES AMBIENTALES** 2. MINAS** 3. YACIMIENTOS Y EXPLOTACIONES MINERALES**

Atentamente,

Julia Balaustre Pérez
Jefe Grupo de Constancias y Certificaciones
SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C. - Colombia
Tel. 57-1-3820840 ext. 262
correo :avaluadores@sic.gov.co

De igual manera el avaluador recibe un correo electrónico con la información correspondiente a la inscripción en el registro nacional de avaluadores.

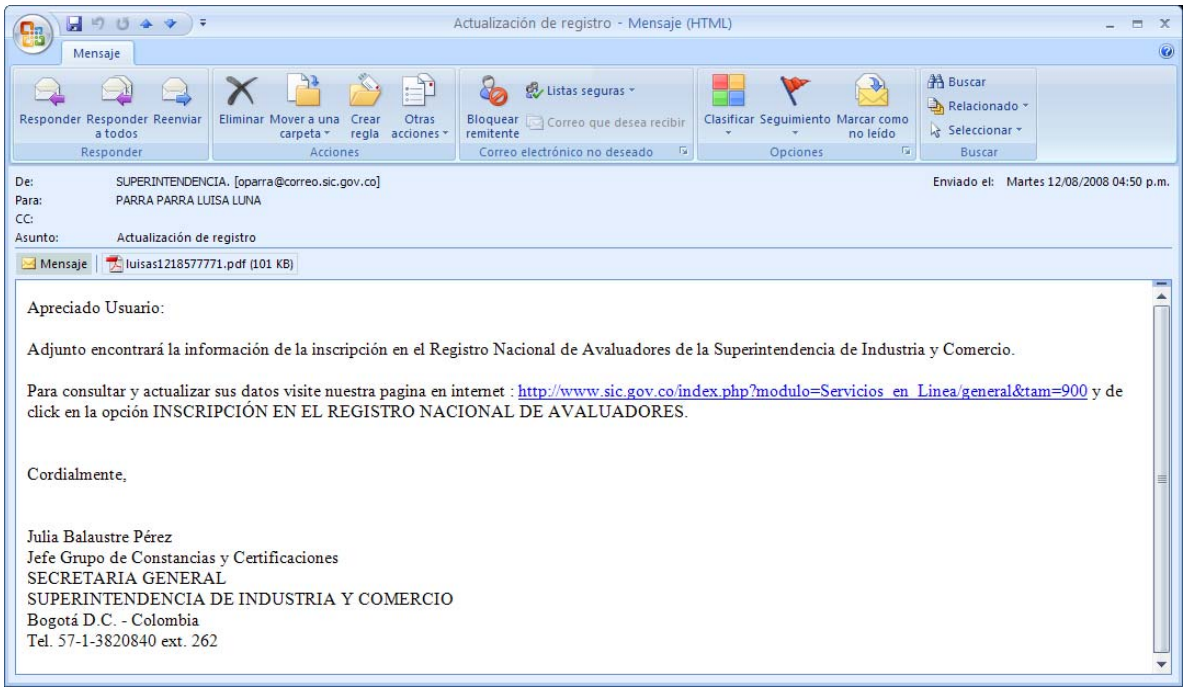

Actualización de registro - Mensaje (HTML)

De: SUPERINTENDENCIA. [oparra@correo.sic.gov.co]
Para: PARRA PARRA LUISA LUNA
CC:
Asunto: Actualización de registro
Enviado el: Martes 12/08/2008 04:50 p.m.

luisas1218577771.pdf (101 KB)

Apreciado Usuario:

Adjunto encontrará la información de la inscripción en el Registro Nacional de Avaluadores de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Para consultar y actualizar sus datos visite nuestra pagina en internet : http://www.sic.gov.co/index.php?modulo=Servicios_en_Linea/general&tam=900 y de click en la opción INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES.

Cordialmente,

Julia Balaustre Pérez
Jefe Grupo de Constancias y Certificaciones
SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C. - Colombia
Tel. 57-1-3820840 ext. 262

A continuación se muestra el archivo adjunto del correo que es enviado al avaluador:

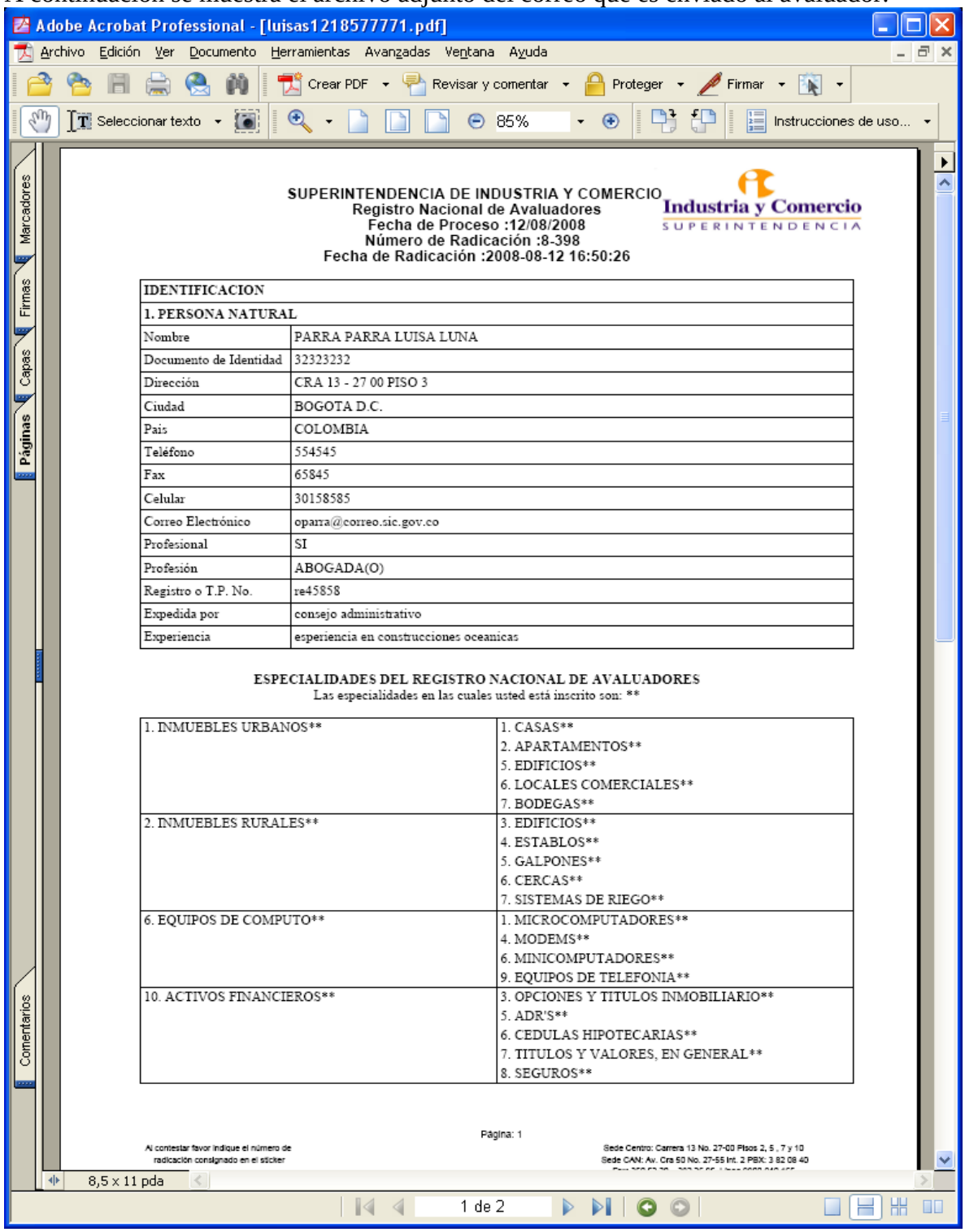

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Registro Nacional de Avaluadores
Fecha de Proceso :12/08/2008
Número de Radicación :8-398
Fecha de Radicación :2008-08-12 16:50:26

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

IDENTIFICACION	
1. PERSONA NATURAL	
Nombre	PARRA PARRA LUISA LUNA
Documento de Identidad	32323232
Dirección	CRA 13 - 27 00 PISO 3
Ciudad	BOGOTA D.C.
Pais	COLOMBIA
Teléfono	554545
Fax	65845
Celular	30158585
Correo Electrónico	oparra@correo.sic.gov.co
Profesional	SI
Profesión	ABOGADA(O)
Registro o T.P. No.	re45858
Expedida por	consejo administrativo
Experiencia	esperiencia en construcciones oceanicas

ESPECIALIDADES DEL REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES
Las especialidades en las cuales usted está inscrito son: **

1. INMUEBLES URBANOS**	1. CASAS** 2. APARTAMENTOS** 5. EDIFICIOS** 6. LOCALES COMERCIALES** 7. BODEGAS**
2. INMUEBLES RURALES**	3. EDIFICIOS** 4. ESTABLOS** 5. GALPONES** 6. CERCAS** 7. SISTEMAS DE RIEGO**
6. EQUIPOS DE COMPUTO**	1. MICROCOMPUTADORES** 4. MODEMS** 6. MINICOMPUTADORES** 9. EQUIPOS DE TELEFONIA**
10. ACTIVOS FINANCIEROS**	3. OPCIONES Y TITULOS INMOBILIARIO** 5. ADR'S** 6. CEDULAS HIPOTECARIAS** 7. TITULOS Y VALORES, EN GENERAL** 8. SEGUROS**

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5 , 7 y 10
Sede CAN: Av. Cra 50 No. 27-55 Int. 2 PBX: 3 82 08 40

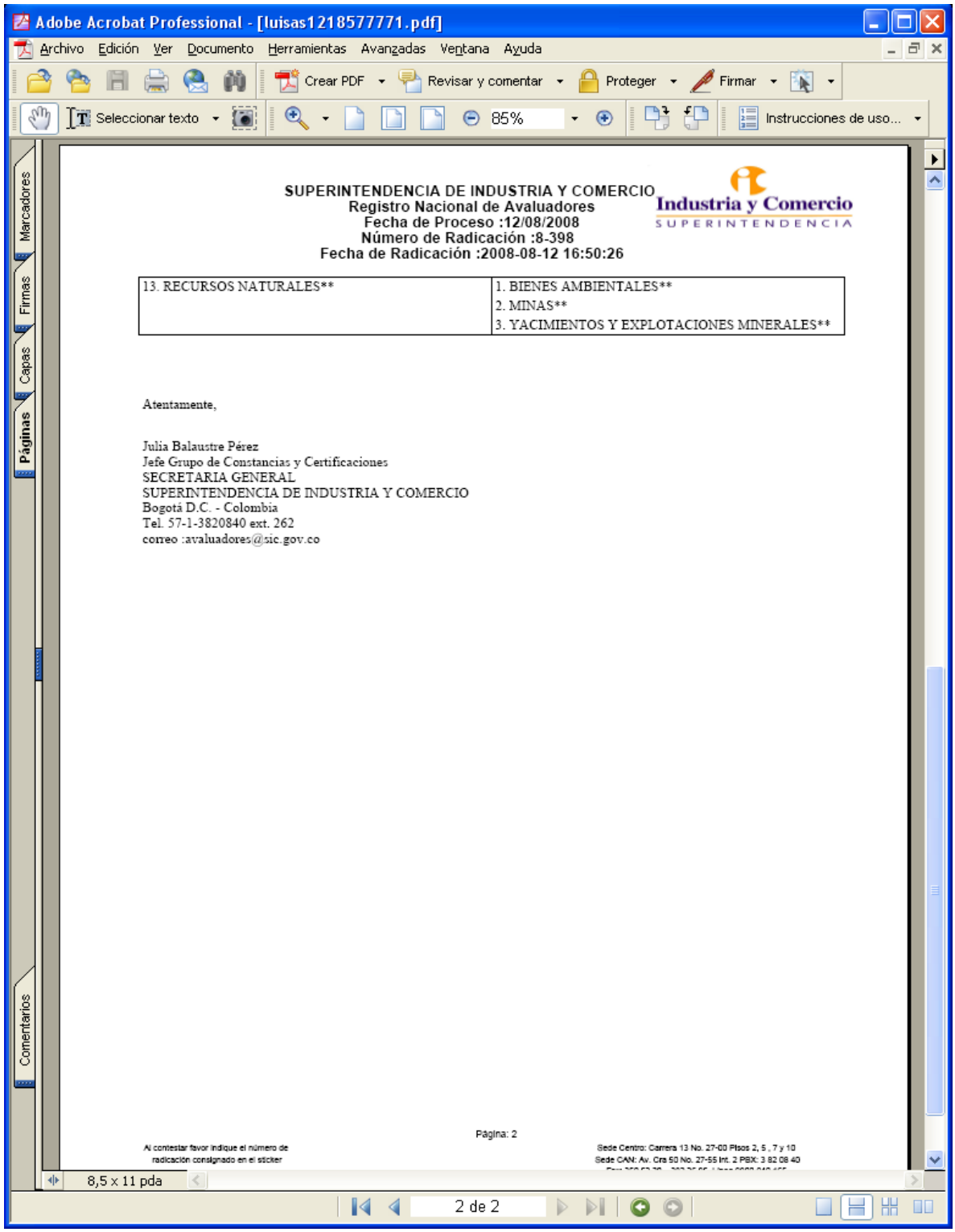
Adobe Acrobat Professional - [luisas1218577771.pdf]
Archivo Edición Ver Documento Herramientas Avanzadas Ventana Ayuda
Crear PDF
Revisar y comentar
Proteger
Firmar
Seleccionar texto
85%
Instrucciones de uso...
Marcadores
Firmas
Capas
Páginas
Comentarios
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Registro Nacional de Avaluadores
Fecha de Proceso :12/08/2008
Número de Radicación :8-398
Fecha de Radicación :2008-08-12 16:50:26
Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA
13. RECURSOS NATURALES**
1. BIENES AMBIENTALES**
2. MINAS**
3. YACIMIENTOS Y EXPLOTACIONES MINERALES**
Atentamente,
Julia Balaustre Pérez
Jefe Grupo de Constancias y Certificaciones
SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D.C. - Colombia
Tel. 57-1-3820840 ext. 262
correo :avaluadores@sic.gov.co
Página: 2
Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker
Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5 , 7 y 10
Sede CAN: Av. Cra 50 No. 27-55 Int. 2 PBX: 3 82 08 40
8,5 x 11 pda
2 de 2

5.1.5 Imprimir

Esta opción permite imprimir en formato pdf el registro del avaluador

.

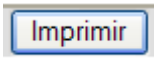

5.1.6 Salir

Esta opción permite salir de la pantalla actual y regresar al menú de opciones.

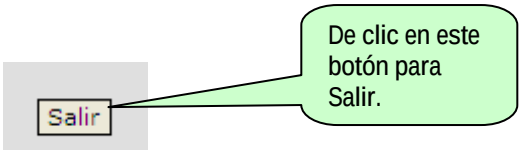

5.2 OPCION CONSULTAR EL REGISTRO

Esta opción permite consultar la información de los avaluadores del registro nacional de avaluadores.

La forma de acceder a la opción de Consultar el registro, es dar clic sobre esta opción como se indica a continuación:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIOS EN LÍNEA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES
Inscribirse en el registro
A través de este módulo podrá inscribirse o actualizar sus datos en el Registro Nacional de Avalaudores.
Dé clic aquí para ingresar a la consulta del registro nacional de avaluadores
Consultar el registro
A través de este módulo podrá consultar los datos del Registro Nacional de Avalaudores.
Regresar

La consulta del registro nacional de avaluadores puede hacerse por uno o varios criterios como son: año de radicación, tipo de persona, número de documento, nombres, etc. Una vez seleccionada la opción se obtendrá una pantalla como la siguiente, compuesta por una serie de campos a diligenciar. Dichos campos se explican a continuación:

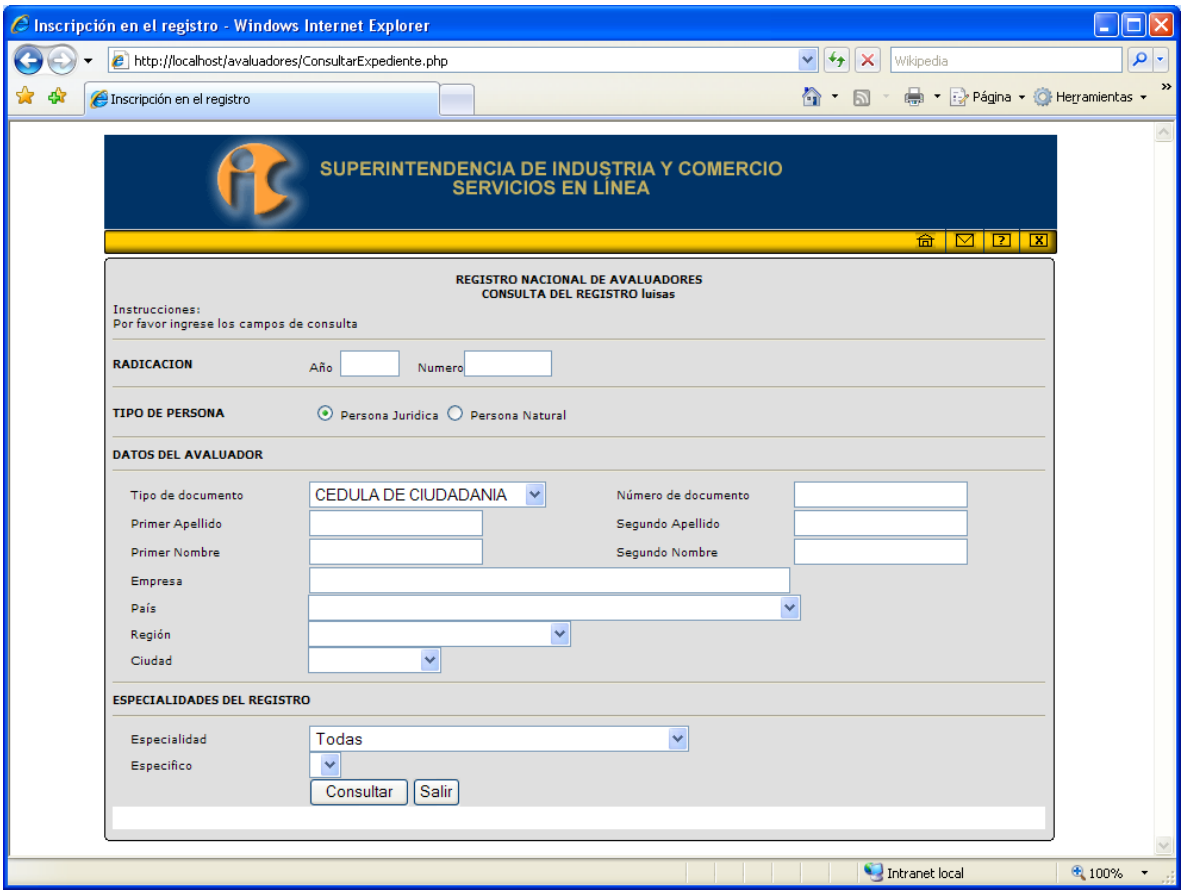

5.2.1 Año y número de radicación

Corresponde al número de radicación asignado al registro. Se debe ingresar año (corresponde a los últimos dos dígitos del año en el cual fue radicada la solicitud) y número de radicación (es un consecutivo asignado por el sistema).

5.2.2 Tipo de persona

Corresponde al tipo de persona que es el avaluador y puede ser persona jurídica o persona natural.

5.2.3 Tipo y número de documento

Corresponde al tipo y número del documento del avaluador que se desea consultar. El tipo de documento puede ser cédula de ciudadanía, nit , matricula mercantil, cédula de extranjería o

pasaporte. En el campo número de documento se deben ingresar únicamente caracteres numéricos es decir en el rango del 0 al 9.

5.2.4 Nombres del avaluador

Corresponde al nombre del avaluador cuando este es persona natural. Se puede consultar por los apellidos o los nombres.

5.2.5 Empresa

Corresponde al nombre de la empresa de avaluadores cuando el avaluador es persona jurídica.

5.2.6 País, región y ciudad

Corresponde al domicilio de avaluador el cual esta constituido por el país, la región o departamento y la ciudad.

5.2.7 Especialidades del registro

Corresponde a la(s) especialidad(es) del registro con las cuales se desea hacer la consulta. Para Consultar por una especialidad basta con seleccionar la especialidad deseada y si se desea el ítem especifico a consultar como se puede apreciar en la siguiente pantalla:

5.2.8 Botón Consultar

Una vez ingresados los parámetros de la consulta, se da clic en la opción “Consultar” para realizar la búsqueda en la base de datos de avaluadores. En caso de encontrarse registros se muestra la siguiente información:

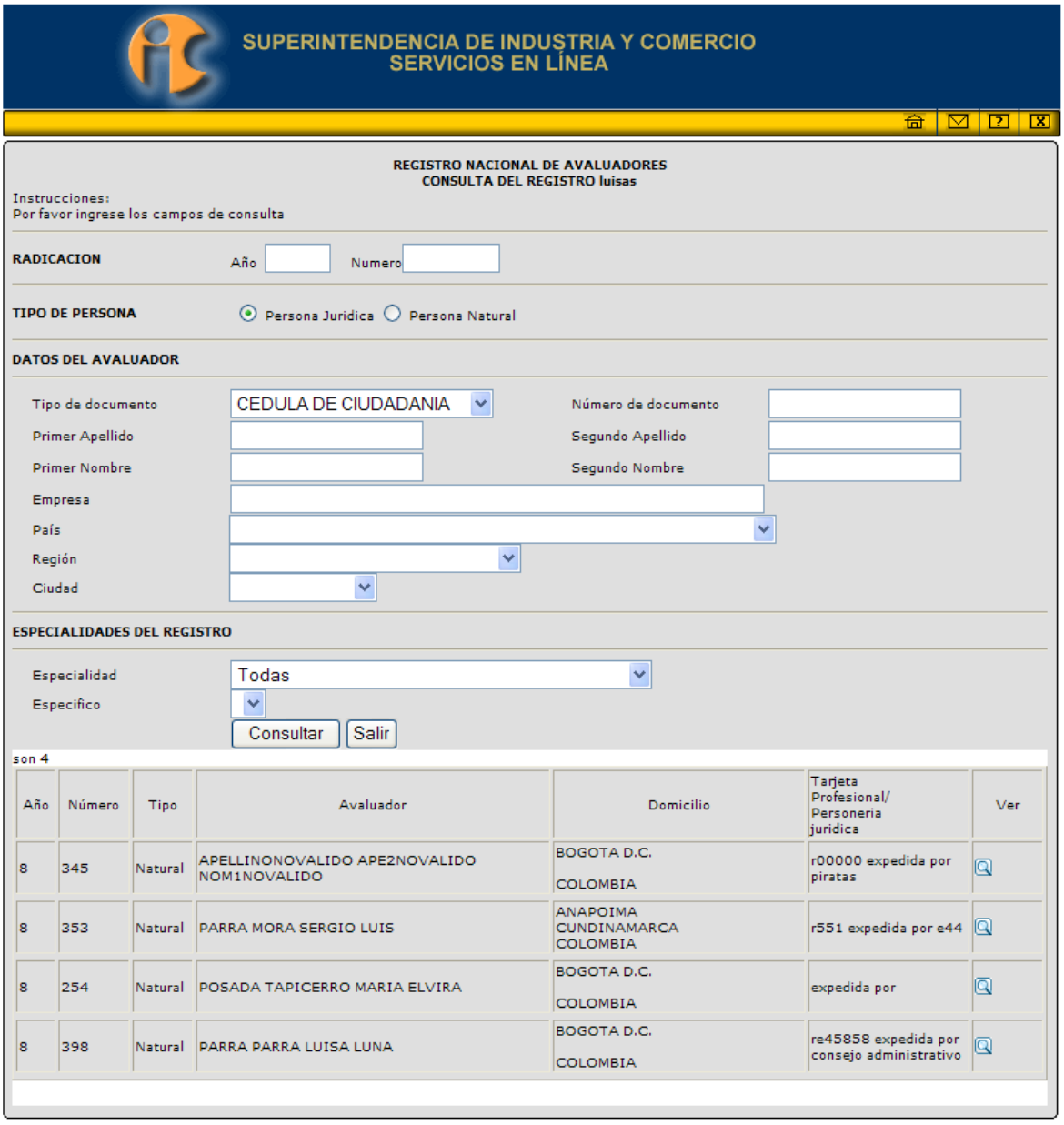

Mediante la opción ver el usuario puede ver la información detallada del avaluador simplemente dando clic sobre el icono , como se muestra a continuación:

Año	Número	Tipo	Avaluador	Domicilio	Profesional/ Personeria juridica	Ver
8	278	Juridica	MI EMPRESITA	ALMAGUER CAUCA COLOMBIA	p555 de 05/05/2005	x

DATOS DEL REGISTRO	
Numero de radicacion	8-278
Fecha de radicacion	2008-07-03 16:16:31
Documento	NI No. 800606060
Nombre	MI EMPRESITA
Direccion	CRA 1#33-4
Telefono	555
Fax	5555
Domicilio	ALMAGUER CAUCA COLOMBIA
Correo Electronico	OPARRA@CORREO.SIC.GOV.CO
Personeria No	p555
Personeria No	05/05/2005
Entidad Personeria	05/05/2005
REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre	LOPEZ CHAVEZ JAROSLAV MARLEN
Documento	CC No. 51957159
Direccion	CRA 13 # 27 - 00 PISO 5
Telefono	38208411
Fax	3820859
Domicilio	BOGOTA D.C. COLOMBIA
Correo Electronico	OROSMANP@NOSE.COMX
REPORTE DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y RECUSACIONES	
Resolución	res555
Fecha Resolución	05/05/2005
Causal	causal 5
ESPECIALIDADES DEL REGISTRO	
5. MAQUINARIA INDUSTRIAL Y EQUIPO**	1. EQUIPOS ELECTRICOS INDUSTRIALE** 2. EQUIPOS MECANICOS INDUSTRIALES** 3. MOTORES** 6. SUBESTACIONES DE TRANSMISION** 7. EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA** 8. TRANSMISION Y DISTRIBUCION** 9. MAQUINARIA DE CONSTRUCCION** 10. MOVIMIENTO DE TIERRA**

5.2.9 Opción Salir

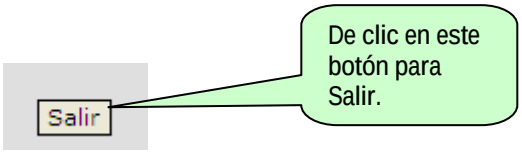

Esta opción permite salir de la pantalla actual y regresar al menú de opciones.

6 SOLUCIÓN DE CONTINGENCIAS

Considerando la posibilidad que puedan presentarse fallos en el servicio debido a diferentes razones, incluimos en este apartado las acciones a seguir en algunos de los casos probables.

6. 1 Fallo en la conexión.

Puede presentarse una caída en la conexión a Internet debida a una falla en el proveedor de servicios de su compañía, en cuyo caso debería contactar directamente a dicho proveedor para solucionar el problema

Puede ocurrir que se presente un fallo en la conexión al servidor de Internet de la Superintendencia de Industria y Comercio, en cuyo caso deberían comunicarse con nuestra entidad donde les solucionaremos el inconveniente de la manera más pronta posible.

6.2 Fallo en envío y recepción de confirmaciones vía correo electrónico

Cada vez que el usuario realiza la operación de registro o actualización del registro nacional de avaluadores se le envía una confirmación de dicha acción, al buzón de correo electrónico suministrado. Puede suceder que alguno de estos correos no llegue a su destino por diferentes motivos: congestión en la red, fallo en el servidor de correo tanto del usuario como de la Superintendencia de Industria y Comercio. En estos casos deberían comunicarse con nuestra entidad donde les solucionaremos el inconveniente de la manera más pronta y efectiva posible.

6.3 Fallo en el despliegue de documentos

El formato de los archivos adjuntos en las confirmaciones vía correo electrónico es un formato ampliamente difundido en Internet: PDF y para su visualización se necesita un plugin del explorador de Internet denominado Acrobat Reader cuya distribución es gratuita. Este programa suele presentar fallos y en ciertas ocasiones puede no desplegar de manera correcta los documentos. Si se llega a presentar este caso debería cerrar todas las ventanas del explorador de Internet que tenga abiertas y reiniciar la aplicación. Si el fallo persiste debería solicitar apoyo a su grupo de soporte técnico o en última instancia a la Oficina de Sistemas de nuestra Entidad a los teléfonos 3820840 extensiones 266, 265, 333, 269 donde trataremos de solucionarles el inconveniente de la manera más conveniente posible.

6.4 Otros posibles fallos.

Cualquier inconveniente adicional que pueda presentarse bien sea por fallos en nuestro servicio o por dificultades técnicas presentadas en los equipos locales de los usuarios, estaremos prontos para atenderlos.